



RADICACION N°: 087583184002-2019-00311-00
PROCESO: INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: HECTOR SANTANDER MORALES
DEMANDADO: BERNARDO OLIMPO RESTREPO

INFORME SECRETARIAL, Señora Juez: A su despacho el presente proceso informándole que se recibió comunicación DEL Auxiliar Administrativo de la Registraduría Auxiliar 4 de Barranquilla, donde nos informa que fue realizada la corrección en el registro civil de nacimiento del niño ILIAN DAVID MATALLANA FERREIRA. Sírvase proveer.

Soledad, 12 de enero de 2021

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN.
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA. SOLEDAD, Enero doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

En orden a lo anterior se,

DISPONE:

Allegar y poner en conocimiento de las parte demandante lo comunicado por la Registraduría Auxiliar 4ª de Barranquilla..

CUMPLASE.

MONICA ELISA MOZO CUETO

JUEZ

07

07